

COMISIÓN EDILICIA DE DERECHOS HUMANOS E IGUALDAD DE GÉNERO 2015-2018

Regidora Presidenta María Guadalupe Morfín Otero: Muy buenos días, esta es nuestra primera sesión de la Comisión Edilicia de Derechos Humanos e Igualdad de Género de 2018 y mandamos un saludo de año nuevo a todos y todas. Son las 12:15 horas del 29 de enero de 2018, en el Mezanine 2 del Palacio Municipal de Guadalajara damos inicio a la sesión de la Comisión Edilicia de Derechos Humanos e Igualdad de Género junto con la Comisión Edilicia de Gobernación, Reglamentos y Vigilancia. Le pido al Secretario Técnico que levante la lista de asistencia y dé lectura al proyecto de orden del día, según los artículos 40 al 44 y 73 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara.

ST: Muchas gracias, buenos días a todos, procedo a pasar la lista
Por parte de la Comisión Edilicia de Derechos Humanos e Igualdad de Género

- Regidora María Guadalupe Morfín Otero. Presente
- Regidora María Eugenia Arias Bocanegra. Presente
- Regidor José Manuel Romo Parra. Presente
- Regidora María de los Ángeles Arredondo Torres. Presentó de licencia
- Regidor Sergio Javier Otal Lobo.

Comisión Edilicia de Gobernación, Reglamentos y Vigilancia

- Regidor Juan Carlos Márquez Rosas. Presente
- Regidor Salvador de la Cruz Rodríguez Reyes. Presente
- Regidor Eduardo Fabián Martínez Lomelí. Presente
- Regidora María Teresa Corona Marseille, se integra en unos momentos más.



COMISIÓN EDILICIA DE DERECHOS HUMANOS E IGUALDAD DE GÉNERO 2015-2018

- Síndica Anna Bárbara Casillas García. Presente

ST: Les informo que hay quórum legal para sesionar por lo tanto las decisiones que se tomen en esta sesión serán válidas y legales para el Ayuntamiento, y pongo a su consideración el siguiente orden del día.

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria del 15 de diciembre de 2017.
3. Dictamen del turno 122/17. Iniciativa de la Regidora María de los Ángeles Arredondo Torres.
4. Calendario de cursos de capacitación que impartirá la CEDHJ a personal del ayuntamiento.
5. Plan Anual de Trabajo 2018
6. Asuntos varios.
7. Clausura.

Regidora Presidenta María Guadalupe Morfín Otero: Dado que hay quórum legal para sesionar y están las y los integrantes de esta Comisión y la de Gobernación, Reglamentos y Vigilancia y se ha dado lectura al orden del día, pongo a consideración de ustedes ¿si alguien quisiera manifestar algo?

Al no se así les consulto si se aprueba el orden del día propuesto.

-- Aprobado

Regidora Presidenta María Guadalupe Morfín Otero: Antes de pasar al siguiente punto del orden del día les consulto si dispensan la lectura del acta del 15 de diciembre de 2017, en virtud de que se les hizo llegar a sus



Gobierno de
Guadalajara

COMISIÓN EDILICIA DE DERECHOS HUMANOS E IGUALDAD DE GÉNERO 2015-2018

correos electrónicos, si están de acuerdo favor de levantar la mano para su aprobación

-- Aprobada la dispensa.

Regidora Presidenta María Guadalupe Morfín Otero: Como ya les fue previamente circulada el acta, pregunto a ustedes ¿si alguien tiene alguna observación? De no ser así, les pregunto si aprueban el acta de esta sesión, levantado la mano.

-- Aprobada

Regidora Presidenta María Guadalupe Morfín Otero: Le pido al Secretario Técnico que continúe con el siguiente punto del orden del día, relativo al turno 122/17.

ST: El siguiente punto –el tres– es relativo al turno 122/17 que presentó la Regidora María de los Ángeles Arredondo Torres con el objeto el que se lleve a cabo un convenio con distintas áreas, principalmente estatales, como el Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Jalisco, la Comisión Estatal de Derechos Humanos, el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco y el Tribunal Electoral del Estado de Jalisco, la idea es que se desarrolle un plan de trabajo y capacitar y emprender acciones preventivas, en erradicación de la violencia política contra las mujeres. Del análisis que realizamos del turno vimos que solo eran ideas, que no estaban ligadas y nuestra propuesta es que se debe rechazar en virtud de que no es claro en cuanto al cometido y estructura del convenio y se limita a señalar en forma ambigua posibles puntos a cubrir.

COMISIÓN EDILICIA DE DERECHOS HUMANOS E IGUALDAD DE GÉNERO 2015-2018

Regidora Presidenta María Guadalupe Morfín Otero: Damos cuenta de que en estos momentos se integra a la sesión la Regidora María Teresa Corona Marseille. Quisiera alguno de ustedes hacer algún comentario respecto al dictamen discusión. De no ser así someto a votación el que se rechace el dictamen con turno 122/17.

--- Por unanimidad se rechaza el dictamen 122/17.

Regidora Presidenta María Guadalupe Morfín Otero: En virtud de no tener mas turnos que dictaminar conjuntamente con la Comisión Edilicia de Gobernación, Reglamentos y Vigilancia, aunque los invistamos a que se queden si gustan, les agradecemos el que nos hayan acompañado y en caso de tener otras actividades pueden retirarse. Muchas gracias.

Regidora Presidenta María Guadalupe Morfín Otero: El punto cuatro del orden del día, es relativo al calendario que estableció la Dirección de Recursos Humanos para impartir cursos por conducto de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco a las y los servidores públicos municipales. Esto fue fruto de una iniciativa de la Regidora Ángeles Arredondo. Por si alguien tuviera algún comentario.

ST: Solo comentar que Recursos Humanos ha enviado un correo electrónico a todas las áreas del ayuntamiento para informar de las fechas y que puedan enviar al personal que este interesado o requiera de los cursos.

Regidora Presidenta María Guadalupe Morfín Otero: El siguiente punto, el quinto que es la presentación del Plan de Trabajo 2018. Es un plan que



Gobierno de
Guadalajara

COMISIÓN EDILICIA DE DERECHOS HUMANOS E IGUALDAD DE GÉNERO 2015-2018

da continuidad a los convenios que se firmaron el año pasado y el cierre del proyecto que se llevó a cabo con la consultora Enfoque DH. Por si alguien quisiera hacer uso de la voz.

ST: Como la Regidora comentó este año se cierra el proyecto con la consultora Enfoque DH. Quedan dos capacitaciones que van a dar las consultoras. Una relativa a la construcción de indicadores para incorporar el enfoque de derechos humanos. Por otra parte respecto de los convenios que se firmaron el año pasado está el de ONU-Mujeres. Justo ayer se terminó de revisar los términos de referencia para llevar a cabo la licitación del proyecto ante una institución de educación superior o un centro de investigación, relativo a la primera parte de este proyecto que tiene que ver con elaborar un diagnóstico. Otro convenio que esperamos trabajar es el que se firmó con Conapred relativo al Promuind sobre igualdad y no discriminación. Estos son los temas que trabajaremos para el cierre de esta administración.

Regidora Presidenta María Guadalupe Morfín Otero: Los ejes rectores siguen siendo el trazar una agenda municipal de derechos humanos y paz; transversalizar la agenda de género para que impregne la administración municipal y trabajar en la construcción de derecho a la ciudad. Les pregunto si alguien tiene algún comentario. De no ser así, te invito Maru, te invito Manuel a aprobar este Plan de Trabajo.

-- Aprobado

Regidora Presidenta María Guadalupe Morfín Otero: Como parte de asuntos varios, les quiero comentar que este año ya ven que se reformó el reglamento de premios, por lo que ya no queda en manos de esta